

Bogotá, 27 de agosto de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá D.C.

Asunto: No. de Radicación SD2025/0039315
Trámite: Signos distintivos
Evento: Registro

Actuación: Respuesta al Oficio N° 10206 27 de junio de 2025
MARCA: PARCHE DEL AGRO
CLASE: 5 de la Clasificación Internacional de Niza
EXPEDIENTE: SD2025/0039315
SOLICITANTE: La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA

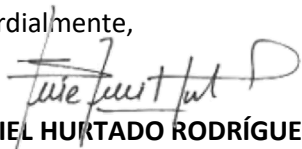
ARIEL HURTADO RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.738.786 de Bogotá, obrando en mi calidad de Representante Legal Suplente de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA, atentamente me permito dar respuesta a su solicitud teniendo como fundamento la marca, clase y expediente en mención. Por lo anterior, nos permitimos indicar:

1. Que la marca a registrar corresponde con la marca mixta “PARCHE DEL AGRO” tal como se aprecia en el arte adjunto al presente oficio.
2. Expresar que los colores a reivindicar a escala hexadecimal presentes en el signo a registrar, de acuerdo con lo analizado por el examinador (tres colores) son: #004F9F, #009F3C y #FFFFFF

Adicionalmente se adjunta la marca mixta a registrar que da claridad sobre los colores indicados.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,


ARIEL HURTADO RODRÍGUEZ
Representante legal Suplente

PARCHE DEL AGRO



SC-CER228920



Tel: (+57) 601 422 7300
Línea nacional: 01 8000 121515

www.agrosavia.co